

INFORME DE ADMISIBILIDAD

PROYECTO DE LEY: 4829/2019-CR

NOMBRE: LEY QUE GARANTIZA LA CONTINUIDAD DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD AL AFILIADO DEL SIS A ESSALUD, PROHIBIÉNDOSE EL PERÍODO DE CARENCIA DE 3 MESES CUANDO SEA CONTRATADO COMO TRABAJADOR AGRARIO POR CONTRATOS TEMPORALES MENORES A TRES MESES.

FECHA DE INGRESO A COMISIÓN: 27 de setiembre de 2019.

PROPONENTE: Congresista Luis Humberto López Vilela.
Grupo Parlamentario de Fuerza Popular

ORDEN DE ENVÍO: Comisión Agraria.
Comisión de Trabajo y Seguridad Social.

Del artículo 75 del Reglamento del Congreso:

Exposición de motivos	sí	Efectos de la vigencia de la norma	sí
Análisis costo-beneficio	sí	Incidencia ambiental	NO
Dispensa de requisitos	NO	Proyectos de Ley similares	SI

a) Del artículo 76 del Reglamento del Congreso:

Creación o aumento de gasto		Trámite urgente	NO
Beneficios Tributarios	NO	Copia de otros proyectos	NO
Relación con el Acuerdo Nacional		Relación con la Agenda	

b) Del artículo 77 del Reglamento del Congreso:

Cumple	sí	No cumple	
--------	---------------------------------	-----------	----------------------

- Se acumuló en el Pleno al dictamen recaído en los proyectos de ley 508, 554, 558, 607 y 695/2016-CR y 2080, 2118, 2226, 2711 y 2744/2017-CR, que proponen una "Ley que modifica la Ley 27360, que aprueba las normas de promoción del sector agrario".

Lima, 27 de setiembre de 2019.



Pepe Huamán Coronel
Especialista Parlamentario
Encargado de la Secretaría Técnica
Comisión Agraria